

Departamento de Ciencias Sociales Programa
Regular – Cursos Presenciales

Carrera: Licenciatura en Terapia Ocupacional

Asignatura: Desempeño Ocupacional: Juego, Tiempo libre y Participación Social

Carga horaria semanal: 4 hs entre áulicas / campus virtual

Año: 2018

Profesora: Mariela Rodríguez

Plan: 2013

Teórico Cuatrimestre: 1er. / 2do. Cuatrimestre

Núcleo: Obligatorio

Presentación y Objetivos:

El presente curso busca introducir a los alumnos en los fundamentos conceptuales de las ocupaciones: juego, tiempo libre y participación social; se busca aportar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan desarrollar un proceso activo para la formulación y desarrollo de proyectos lúdico- recreativos y de participación social que demuestren un real alcance del desempeño ocupacional.

El curso intenta generar un espacio de articulación teórica – práctica sobre el modo en que se construye el conocimiento en las ocupaciones; a partir de la puesta en práctica de los temas tratados, mediante dispositivos grupales activos y creativos, donde existe una estructura de respaldo en Marcos y Modelos de Terapia ocupacional que acompañen la totalidad del curso.

La propuesta de cursada presenta secuencias de estudio y análisis orientadas a la resolución práctica de los diferentes temas abordados. Los contenidos buscarán desarrollarse a través de diferentes dispositivos en relación a las dimensiones visibles e invisibles que poseen las ocupaciones tratadas.

De modo que buscaremos transitar los siguientes dispositivos grupales de aprendizaje:

- 1) teórico acerca de los contenidos de los diferentes módulos.
- 2) análisis crítico, a través del recorrido por diferentes recursos que ejemplifiquen las ocupaciones abordadas en la totalidad de los contenidos.
- 3) participación en actividades dinámicas lúdicas grupales, evaluaciones y técnicas cualitativas y cuantitativas, respecto a cada ocupación.
- 4) construcción práctica, integración y reflexión sobre el desempeño ocupacional, a través de la elaboración de un proyecto lúdico – recreativo y de participación social.
- 5) y por último, una instancia de integración conjunta, a través de la presentación de forma colectiva entre los alumnos del curso.

El desempeño ocupacional se define como la acción de hacer y completar una actividad o una ocupación seleccionada como resultado de una transacción dinámica entre el cliente, el contexto/ entorno, y la actividad. Mejorar o capacitar en habilidades y patrones en el desempeño ocupacional, conduce al compromiso con las ocupaciones o actividades.

La asignatura propone establecer ejes de trabajo según el Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional, que posibilita incorporar conocimientos acerca de las

ocupaciones, profundizando en el juego, tiempo libre y participación social; definición, clasificación y alcances.

Reconocer los factores del cliente según la etapa del ciclo vital que se encuentre, favorece el acercamiento a sus valores, creencias y espiritualidad, como a las funciones del cuerpo y sus estructuras, reconocidas en la CIF, que pueden verse afectadas en su desempeño de las ocupaciones de juego, tiempo libre y participación.

También, conocer las *destrezas y patrones del desempeño que requiere el cliente* en el desarrollo de las ocupaciones que nos ocupan, generando mayor confiabilidad a la hora de diferenciar y seleccionar actividades acordes a los intereses manifiestos, como así también establecer objetivos y alcances en el tratamiento de una persona, grupo o población.

La participación de la persona en una ocupación tiene lugar dentro de un *entorno* físico y social, incluido dentro de un *contexto*; reconocerlos y lograr diferenciarlos, posibilita detectar facilitadores y obstaculizadores que pueden inferir en el desempeño ocupacional de cada individuo.

Recorrer el proceso de Terapia ocupacional brindará posibilidades al alumno para desarrollar habilidades en la identificación de perfiles ocupacionales, analizar desempeño y realizar proyectos simples de juego, recreación, ocio y tiempo libre para diferentes grupos etarios y en diversos contextos.

En este sentido, de acuerdo a las trayectorias sugeridas por la dirección de la carrera de la Licenciatura en Terapia Ocupacional, identificamos dos cursos de los cuales Desempeño Ocupacional: juego, tiempo libre y participación social se nutre:

Se considera respecto de *Fundamentos Teóricos de Terapia Ocupacional* las distintas posiciones teóricas y sus formas de pensar la disciplina.

De *Análisis del Desempeño Ocupacional* los planteos que permiten reconocer las distintas formas de construir conocimiento respecto a la actividad y el desempeño.

Objetivo general del curso

Que el alumno conozca el desempeño ocupacional en las ocupaciones

- Favorecer el desarrollo de habilidades educativas en la exploración y participación de las ocupaciones de juego, tiempo libre y participación social.
- Estimular el compromiso ocupacional de los alumnos teniendo en cuenta las herramientas aportadas por el curso.
- Incentivar hábitos de trabajo colectivos.

Objetivos específicos de los módulos

- Introducir al alumno en las nociones básicas que definen el desempeño ocupacional.
- Conocer las características de las ocupaciones Juego, Tiempo Libre y Participación social.
- Identificar las funciones, formas, significados y contextos de participación.
- Conocer el sistema de apoyos para el alcance de la funcionalidad.
- Comprender cada ocupación a través de las distintas teorías.
- Conocer las características del Juego, Tiempo Libre y Participación social a lo largo del ciclo vital (adolescencia, adultez, vejez).

- Realizar el análisis de actividad de distintas actividades recreativas, deportivas y de participación social teniendo en cuenta habilidades requeridas y demandas (sociales, ambientales, otras)
- Conocer, interpretar e identificar las distintas variables medidas en evaluaciones específicas de Juego, Tiempo Libre y Participación social.
- Realizar análisis de adaptación y graduación de diferentes apoyos.
- Conocer la importancia que tiene el desempeño en las ocupaciones Juego, Tiempo Libre y Participación social para las personas con discapacidad.
- Conocer y analizar la importancia del Juego, Tiempo Libre y Participación social en contextos de vulnerabilidad social.
- Desarrollar habilidades en la realización de proyectos lúdico- recreativos y de participación social para diferentes poblaciones.

Contenidos mínimos:

Módulo I: OCUPACIONES

Concepto de Salud. Visión de Terapia Ocupacional. Definición de Ocupación. Paradigmas. Desempeño Ocupacional. Identidad Ocupacional. Sustratos. Marco de Trabajo de Terapia Ocupacional. Ocupaciones: Juego, Ocio y Tiempo Libre, Participación social.

Módulo II: FACTORES DEL CLIENTE, DESTREZAS Y PATRONES DE DESEMPEÑO

Grupos etarios. Características de cada etapa. Valores, Creencias, Espiritualidad. Funciones y estructuras corporales de acuerdo a la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud (CIF).

Características evolutivas del desarrollo en las diferentes etapas de la niñez según Piaget. Etapas del desarrollo: Vygotski – Erikson – Freud. TO y Juego: Knox- Takata- Bundy Evaluaciones.

Adolescencia. Enfoque del desarrollo en el juego y tiempo libre. Roles. Participación social. Socialización. Evaluación de adolescentes.

Definición de ocio, tiempo libre, recreación. El concepto de desarrollo durante la adultez y la ancianidad. Ocio y participación social. Continuidad del rol. Características del desempeño en ocio, tiempo libre en la adolescencia, adultez y adultez mayor. Clubes de ocio. Instituciones que ejercen funciones recreativas.

Destrezas de desempeño: motoras, de procesamiento y de comunicación/ interacción social.

Patrones de desempeño: Hábitos, rutinas, roles y rituales.

Módulo III: ANALISIS DE LA ACTIVIDAD

Análisis de la actividad. Objetivos. Modelos. Básico y detallado. Objetos utilizados y sus propiedades. Espacios. Demandas sociales, secuencia y tiempo.

Módulo IV: FACTORES AMBIENTALES

Diferenciación entre contexto y entorno. Contexto cultural, personal, temporal, virtual.

Entorno físico, social. Actualización del Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional y su relación con la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF), la

Discapacidad y la Salud. Definir según persona, organización y población. Juegotecas. Bibliotecas. Recreación, juego, ocio y tiempo libre en contextos de vulnerabilidad social. Experiencias desde terapia ocupacional en distintos contextos en la Argentina y el mundo – Barrios, Cárceles, guerras, población en situación de calle, hogares de tránsito, otros – El juego y el ocio y tiempo libre como medio para lograr justicia ocupacional

Módulo V: PROCESO DE TERAPIA OCUPACIONAL – Proyecto

Formulación de proyectos. Seguimiento. Presentación. Evaluación de la población a la que se dirige el programa. Características, necesidades e intereses. Planificación de objetivos terapéuticos. Ambiente. Recursos humanos y no humanos. Actividades. Evaluación.

Modalidad de dictado:

El curso tiene una carga horaria semanal de cuatro horas, a desarrollarse en el transcurso de 18 semanas. Teniendo en cuenta esta disponibilidad horaria el curso tendrá un carácter teórico práctico.

Toda la propuesta quedará sujeta a ajustes, y cambios atendiendo al contexto, al grupo de alumnos y el espacio en que se produce el proceso de enseñanza.

Las clases se desarrollan a partir de la articulación teórica y práctica. La primera parte de la misma consiste en el desarrollo de los conceptos, modelos teóricos y principios incluidos en la bibliografía seleccionada como obligatoria, donde encontrará un lugar la exposición teórica de los contenidos por parte del docente. El desarrollo teórico asumirá también actividades de motivación y estrategias de integración con los saberes previos de los alumnos. Para abordar estos espacios se utilizarán estrategias como guías de lectura de la bibliografía antes citada.

La dinámica de trabajo involucra instancias individuales y grupales privilegiando la actividad de tipo taller participativo. La materia contempla momentos de evaluación que permitan tanto confirmar contenidos conceptuales como establecer la apropiación de las herramientas teórico - metodológicas en cuestión.

Evaluación

La evaluación de la asignatura deberá responder a los criterios establecidos en el **Artículo 11 del régimen de estudios, Resolución (CS) N°201/18.**

Setenta y cinco por ciento (75 %) de asistencia a clases. Al finalizar cada una de los módulos, los alumnos/as deberán aprobar los Trabajos Prácticos.

Para acreditar el curso los alumnos/as deberán presentar un proyecto lúdico-recreativo y de participación social, de manera grupal, referido a la temática articuladora del curso que integre los conocimientos más relevantes de la población que elijan, y permita llevar a la práctica alguna de las estrategias terapéuticas presentadas, que deberán presentar de forma oral ante el curso.

Las evaluaciones parciales deberán ser aprobadas con un mínimo de cuatro puntos y tendrán la posibilidad de realizar recuperatorios de las instancias no aprobadas.

Trabajos prácticos

Los trabajos prácticos serán devueltos con las correcciones, comentarios, y aclaraciones, de manera de convertirse en una nueva instancia de aprendizaje. Por otra parte, el proceso de reelaboración y revisión por parte del alumno de sus trabajos y de evaluación es

una condición obligada: todos los alumnos tienen la posibilidad de mejorar o volver a realizar el trabajo a partir de las indicaciones del profesor.

Proyecto integrador lúdico recreativo y de participación social

Los estudiantes deberán presentar un proyecto de entre 10 a 15 páginas en fuente Arial 12, hoja tamaño A4, con espacio interlineado 1 ½. Deberá contener, fundamentación/introducción, metodología, objetivo general, objetivos específicos, evaluaciones realizadas, actividades, recursos y evaluación del proyecto. Bibliografía, e índice al principio o final.

El texto deberá articular los materiales bibliográficos del curso y la temática transversal que atraviese el programa de una manera armónica y en función de un argumento claramente expuesto.

Criterios de evaluación

La evaluación se realizará con base en los siguientes criterios:

Pertinencia de las respuestas a lo solicitado en la consigna.

Claridad en la exposición. Coherencia en la argumentación.

Utilización de los conceptos teóricos específicos.

Claridad y estilo de redacción.

Nivel de factibilidad.

Referencias a los autores abordados.

Presentación final

La aprobación del trabajo práctico escrito prevé la presentación pública a los compañeros. Dicha presentación se establecerá en un tiempo de 15-30 minutos de exposición, con intercambio de cuestionamientos respecto hacia aquellos aspectos que no hayan sido expuestos.

Para una mejor organización se establecerán dos instancias de presentación, conformados por trabajos en donde se contemplen poblaciones similares.

Bibliografía obligatoria

Ander-Egg E y Aguilar Idáñez (1997). *Como elaborar un proyecto: Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Lumen Hvmanitas.

Ávila Alvarez A, Martínez Piedrola R, Matilla Mora R, Máximo Bocanegra M, Méndez Méndez B, Talavera Valverde Ma, Y Col (2010) Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso. 2ª edición - Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional: Dominio & Proceso. (2014) American Occupational Therapy Association. (2020). Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional, Dominio y Proceso. 4º ed. Traducción no oficial para uso interno con fines académicos realizada por estudiantes 2020 de Terapia Ocupacional de la Universidad San Sebastián, Sede Concepción

Boyt Schell, B. Gillen G. Scaffa M. (2016) Willard & Spackman: *Terapia Ocupacional*. DF, México: 12º edición. Ed. Médica Panamericana.

Crepeau, Cohn, Boyt Sschell (2005) *Terapia Ocupacional* 10ª edición. Buenos Aires. Argentina - Editorial Médica Panamericana. Capítulo 3: Práctica actual de la Terapia Ocupacional/ Capitulo 24 Evaluación- Sección V Juego y ocio/ Capitulo 16: Análisis de la ocupación y la actividad: una forma de pensar sobre el desempeño ocupacional/ Capítulo 29 Sección III Juego y ocio. Intervenciones para promover la participación.

Crepeau, Cohn, Boyt Sschell (2011) *Terapia Ocupacional* 11° edición. Buenos Aires. Argentina - Editorial Médica Panamericana. Capítulo 52 Juego y ocio/ Capitulo 26 Evaluación contextual de desempeño

Ferland F. (2009) *¿Jugamos? El juego con niñas y niños de 0 a 6 años*. Madrid, España. Ed. Narcea S.A.

Kielhofner G. (2006) *Fundamentos conceptuales de la Terapia Ocupacional*. Buenos Aires, Argentina. 3a Edición. Panamericana. Seccion 2 Modelos.


Kielhofner, G. (2011), *Modelo de la ocupación humana*, Buenos Aires, Argentina. Ed. Médica Panamericana. Capitulo 24: "Desarrollo de programas"

Mulligan, S. (2006) *Terapia Ocupacional en Pediatría: proceso de evaluación*, Buenos Aires, Argentina: Ed. Médica Panamericana. Capítulo 3. Desarrollo normal del niño. Actividades de la niñez.

Ortiz De Zarate, Morales, Jiménez, Cabrera (2005). *El análisis y la adaptación de la actividad en Terapia Ocupacional*. Madrid, España. Ed. Aytona. Capítulos 3 y 4.

Perinchief (1998). Willard/ Spackman. *Terapia Ocupacional*. 8va. Edición. Capítulo 11. Ed. Médico Panamericana. España

Polonio López, Castellano Ortega, Viana Moldes. (2008) *Terapia Ocupacional en la Infancia. Teoría y práctica*. Madrid, España. Editorial Médica Panamericana. Sección I- Cap. 3 Desarrollo social y



Lic. Mariela S. Rodríguez

juego/ Sección 4- Cap. 22 –Asociaciones y clubes de ocio.